

# LXII CONCURSO FOTOGRAFICO “BEASAINGO HIRIA”

## TEMA

*Libre.*

Para optar al *Premio especial “Igartza” de fotografía de Montaña y Naturaleza*, a la hora de realizar la inscripción, habrá que indicarlo para cada fotografía. Las fotografías que así se indiquen participan también en los premios propios del *Beasaingo Hiria* pero deben cumplir las normas especificadas en el apartado correspondiente.

## PARTICIPACION

Este concurso está abierto a todas personas mayores de 18 años que deseen participar.

La participación es exclusivamente en formato digital y la inscripción se realizará exclusivamente a través del siguiente enlace: <http://argizpi.fotogenius.es>.

## DERECHOS DE PARTICIPACIÓN

Independientemente del número de obras enviadas será de 10€ hasta el 10 de abril y 15€ desde el 11 de abril hasta el cierre de la inscripción. El pago se efectuará por *PayPal* desde el formulario de inscripción. Las obras de los autores que no abonen los derechos de inscripción no serán juzgadas.

## OBRAS

Máximo 4 obras por autor, no premiadas ni seleccionadas anteriormente en este concurso.

El participante puede alterar las imágenes digitalmente, siempre y cuando predomine el contenido fotográfico.

Todo el contenido de la imagen deberá ser original del autor y no puede ser generado por aplicaciones de IA.

La organización puede pedir el o los ficheros RAW originales de la fotografía.

## FORMATO DE ENTREGA

Las fotografías se presentarán en formato JPG con unas medidas de 4000 píxeles en el lado mayor y 254 ppp, y no puede superar los 5 Mb. No se aceptarán obras que lleven incrustadas firmas o marcas de agua, que identifiquen el autor o nombre artístico. Tampoco aquellas que lleven marcos o ribetes que de alguna manera enmarquen la imagen.

## CALENDARIO

- |                                      |                                                                 |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| • <b>Admisión de las Obras:</b>      | Hasta el 30 de abril de 2026 (Último día)                       |
| • <b>Veredicto público:</b>          | 9 de mayo de 2026                                               |
| • <b>Notificación de resultados:</b> | 17 de mayo de 2026                                              |
| • <b>Entrega de premios:</b>         | 24 de mayo de 2026 (Sala Exposiciones Palacio Igartza, Beasain) |
| • <b>Exposición:</b>                 | Del 24 de mayo al 7 de junio de 2025 (Palacio Igartza, Beasain) |

## PREMIOS

- |                                                            |                                |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| • Primer premio                                            | 600 € y Medalla de Oro CEF.    |
| • Segundo premio                                           | 300 € y Medalla de Plata CEF.  |
| • Tercer premio                                            | 200 € y Medalla de Bronce CEF. |
| • Cuarto al séptimo                                        | Mención de Honor CEF.          |
| • Premio local                                             | 100 € y Mención de Honor CEF.  |
| • Premio “Igartza” a la mejor obra de Naturaleza y Montaña | 300€ y Mención de Honor CEF.   |

Este concurso entregará invitaciones al *Trofeo Argizaiola*, a los 3 primeros vascos clasificados en este concurso. [Bases.](#)

## JURADO

Estará formado por personas de reconocida solvencia dentro del ámbito fotográfico, siendo su fallo inapelable. Se enviará un correo a cada participante con el resultado del concurso.

## EXPOSICION

La organización se encargará de la producción de una selección de 30 obras finalistas para ser expuesta en la *Sala Exposiciones del Palacio Igartza* de Beasain, desde el 24 de mayo al 7 de junio, en horario de 18:00 a 20:00 de lunes a viernes y fines de semana de 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00.

## NORMAS "PREMIO IGARTZA"

Se admitirán los ajustes moderados en las imágenes como balance de blancos, contraste, saturación, curvas y niveles. No se admiten alteraciones de la imagen ni superposiciones ni doble exposición. Se admite apilado de enfoque. Se solicitarán los RAWs de las imágenes premiadas.

## NOTAS

- Ningún autor podrá recibir más de un premio en la categoría "Libre". El premio *Igartza Saria* puede ser conseguido por un autor que tenga premio en la categoría "Libre".
- Todos los premios en metálico estarán sujetos a la retención fiscal correspondiente.
- Todas las imágenes deberán ser fotografiadas íntegramente por el autor o la autora y no podrán incorporar elementos ajenos a su autoría. No se admitirán obras generadas parcial o totalmente por I.A. La organización se reserva el derecho de rechazar cualquier imagen presentada que no cumpla esta norma para lo cual podrá utilizar todos los medios a su alcance, tecnológicos o no, pudiendo en su caso descalificar esta imagen incluso después de haber sido premiada. Toda obra que no cumpla con los requisitos indicados será automáticamente descalificada.
- Participar en este salón implica dar consentimiento expreso para que los datos personales proporcionados (y esto incluye las direcciones de correo electrónico) se conserven, procesen y se empleen con fines relacionados con este salón por la organización. También se da consentimiento para que esta información se envíe a organizaciones que tienen un acuerdo oficial de reconocimiento, patrocinio o acreditación con esta sala. El participante sabe y acepta que participar en esta sala significa que el estado y los resultados de cualquier participante se pueden hacer públicos.
- Los autores ceden los derechos a la organización del concurso, para la publicación y difusión de las imágenes premiadas y finalistas, y para el uso promocional del concurso, la exposición y el concurso en próximas ediciones. Los ganadores y finalistas aceptan la reproducción gratuita de sus imágenes en medios de comunicación para difundir los resultados del concurso, incluyendo el nombre del autor. También autorizan la publicación de su nombre como finalista o ganador, así como la captación y difusión de su imagen.
- El autor de las obras presentadas se reconoce como autor de las mismas y de tener pleno derecho sobre ellas para autorizar que estas sean expuestas y publicadas en catálogos, web, etc.... cediendo este derecho a los organizadores y los organismos patrocinadores del concurso, eximiendo a estos de cualquier responsabilidad ante la reclamación por derechos de imagen a terceros. Los participantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceras personas en las obras presentadas.
- Este concurso tiene el reconocimiento de la CEF y es puntuable para obtener los títulos de Artista, Excelencia y Maestro de la CEF; por ello, el concursante autoriza a los organizadores y a la CEF, para que sus datos personales se mecanicen, siempre en el ámbito exclusivo de la divulgación artística de sus obras, y para publicar sus méritos y premios destinados a distinciones CEF.
- Los archivos recibidos, no premiados ni finalistas, serán destruidos tras la finalización del concurso.
- Cualquier incidencia surgida, no reflejada en las mismas, será resuelta por la organización.
- El hecho de concurrir a este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Para cualquier consulta no dude ponerse en contacto con la organización del concurso en el e-mail [beasaingohiria@gmail.com](mailto:beasaingohiria@gmail.com).

